

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DDS-004	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO	HOJA :
Rev:	2023/00	Dirección de Desarrollo Social, Economico y Agropecuario	Departamento de:	31/12/2023	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Apoyo Alimentario					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Llenado de solicitud del Programa Apoyo Alimentario (Despensa)					
DIRIGIDO A:					
Aquellos que tengan algún tipo de carencia o vulnerabilidad					
OFICINA RESPONSABLE					
Sub Dirección de Desarrollo Social, Economico y Agropecuario					
UBICACION:			TELEFONO:		
Calle Decreto 30 de Enero de 1992 #503, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			465 111 07 57		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
1.- Residir en el Municipio de San Francisco de los Romo. 2.- En el supuesto de que el solicitante del apoyo sea funcionario público, se encontrarán exentos de ser beneficiarios desde Jefes de Departamento hasta niveles jerárquicos superiores. 3.- Contar con rezago social o vulnerabilidad. 4.- Inscribirse al programa presentando su documentación completa en las oficinas que ocupan la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario. 5.- Autorizar el uso de sus datos personales a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, de acuerdo con la normatividad vigente.			1.- Copia simple de identificación oficial con fotografía, vigente, legible y por ambos lados. 2.- Copia de comprobante de domicilio actual, tal como recibo de luz, agua, teléfono, y cuyo domicilio coincida con la identificación oficial presentada, en caso contrario presentar carta de residencia emitida por la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. 3.- Estudio socioeconómico. 4.- Solicitud de apoyo la cual motive su petición. 5.- Carta de protesta de decir verdad y de entrega de apoyo en el que se indique que el apoyo recibido será utilizado para los fines establecidos en el presente documento. En el supuesto de que el beneficiario se encuentre incapacitado físicamente, se podrá presentar una persona que éste designe para recibir el apoyo, acreditando tal situación a través de carta poder debidamente requisitada y signada por el beneficiario		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Servicio sin costo					
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Constancia			Abril a Diciembre 2023		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			De acuerdo a las Reglas de operación		
POLITICA:					
Contribuir y mejorar las condiciones alimentarias de personas vulnerables y con escasos recursos económicos del Municipio de San Francisco de los Romo					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99, Fracción XI del Código Municipal de San Francisco de los Romo y apartado decimo primero, artículo 113					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Desarrollo Social, Economico y Agropecuario 465 111 07 57 dir.dsosocial@sanfranciscodelosromo.gob.mx			Organo Interno de Control (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE		Lic. Claudia Leticia García González	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Departamento de:	Directora de Desarrollo Social, Economico y Agropecuario	Presidenta Municipal		
FIRMA					